



SE RENOMBRA EL PARQUE LAS PARRAS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

En el 2025 se cumple el 600 aniversario de la entrada del Pueblo Gitano en España. Los primeros gitanos que entraron en España lo hicieron por los Pirineos en el siglo XV. El primer documento que habla de su presencia es una cédula de paso que concede el rey Juan II de Aragón a Juan y Tomás en 1425. Estos dos gitanos se hacen llamar condes de Egipto Menor. Precisamente de este nombre, Egipto Menor, surge la palabra gitano.

La comunidad gitana es la minoría étnica más importante de Europa. Al mismo tiempo es probablemente la minoría étnica más marginada, con una situación degradada de la vivienda, un bajo nivel de educativo, una gran precariedad laboral, una sensible menor calidad de vida. La sociedad mayoritaria no termina de conocerla y de reconocerla.

Pesan sobre ella graves prejuicios y estereotipos. Sufre el rechazo y la discriminación con más frecuencia de la soportable. A pesar de todo, la comunidad gitana resiste y nos apremia a cambiar las estrategias de relación con los diferentes.

Actualmente la sociedad española es un mosaico de realidades históricas y culturales con sus propias peculiaridades, lenguas y pueblos.

En este contexto multicultural, es necesario dar a conocer que la realidad del Pueblo gitano en España cuenta con casi seis siglos de historia y es muy diversa, que los gitanos han ido asimilándolo muchos de los elementos culturales que se han encontrado en este territorio y que la cultura actual esta llena de las aportaciones realizadas por los gitanos tanto en el arte, como en la literatura, la lengua, el comercio, la música, etc.

Los gitanos y las gitanas son ciudadanos de pleno derecho, con rasgos culturales que les son propios y comparten una identidad común, lo cual no resta nada a su ciudadanía, sino más bien al contrario, supone una riqueza y un valor añadido para nuestra sociedad, de la que todos formamos parte.

El desconocimiento del pueblo gitano conlleva el crear una imagen que no se corresponde con la realidad, el que realmente no se conozcan las aportaciones a la lengua, a la cultural, a la gastronomía, y a las artes, el que tampoco se conozca el que son muchos las personas gitanas profesionalizadas en cada uno de los ámbitos de nuestra sociedad y creemos que es importante que esa imagen negativa que todavía perdura sobre el pueblo gitano se rompa mostrando la verdadera realidad.

Debemos reflexionar sobre el papel en la perpetuación de estereotipos y discriminación hacia el Pueblo Gitano, debemos exigir un tratamiento justo, equitativo y respetuoso en la cobertura de sus historias y sus luchas. Debemos mantenernos firmes en sus lucha por el respeto , la justicia y la igualdad y debiendo tratar a cada individuo gitano con la dignidad y el valor que merece.

Desde hace unos años la fecha del 8 de abril está adquiriendo gran notoriedad, sirviendo de ocasión para distintas celebraciones y comunicaciones por parte de múltiples instituciones nacionales e internacionales.

El Consejo de Ministros del 6 de abril de 2018 aprobó reconocer el día 8 de abril como el "Día del Pueblo Gitano". Con este acuerdo se reconoce también el uso de la bandera gitana, con el color verde del campo, que les sirvió de suelo y descanso . El azul del cielo, su techo y cobijo. En el centro de la bandera la rueda de un carro, que los transportaron a los sueños de la ansiada libertad, recordándoles que fueron nómadas y que caminan hacia el respeto y la igualdad, y el "Gelem Gelem" como himno con la finalidad de que pueda ser utilizado en actos y eventos institucionales.



En nuestra localidad viven muchas familias de esta etnia, según la Fundación del Secretariado Gitano. En el conjunto de la Comunidad Valenciana son unos 65.000 los gitanos afincados, especialmente en la provincia de Alicante.

La historia del pueblo gitano en Castalla es una mezcla de tradiciones arraigadas y momentos de encuentro que contribuyen a la diversidad cultural de nuestra ciudad.

El AYUNTAMIENTO-PLENO en sesión ordinaria celebrada el día 29 de enero de 2025 adoptó el siguiente acuerdo:

RENOMBRAR EL PARQUE LAS PARRAS COMO PARC DEL 8 D´ABRIL.

Para general conocimiento.